

LA INTERVENCION DEL ESTADO

(Especial para "El Nacional")

B. 1963 6

SALVADOR DE LA PLAZA

17/2/63

ENTRE los problemas que tienen planteados con urgencia los países sub-desarrollados, el de la construcción independiente de sus economías es el de mayor trascendencia porque de su correcta e inmediata solución depende no sólo el progreso y el bienestar de sus colectividades, sino la garantía de su independencia política. El sub-desarrollo económico y, por consiguiente, el atraso en las actividades sociales y políticas en que se han debatido muchos pueblos, no han sido determinados por características raciales o geográficas, sino por la dependencia económica en que los sumieron las naciones que habiendo realizado la revolución industrial, para mantener el ritmo de crecimiento e incrementar su desarrollo económico, por la fuerza u otros medios se apoderaron de sus territorios para extraer de ellos materias primas a bajo costo con las cuales alimentar sus industrias y disponer de mercados donde colocar sus excedentes de producción a altos precios. Esa ocupación, dependencia o colonización implícita, por la dinámica misma de la producción capitalista, que esos pueblos fueran impedidos de desarrollar sus propias economías, conllevados, obstaculizados para aplicar en su propio beneficio las maquinarias construidas y los adelantos técnicos alcanzados por los países desarrollados. En la medida en que pueblos ayer atrasados y como consecuencia inmediata de haber conquistado su independencia política, estuvieron en posibilidad de aprovechar para sí maquinarias y equipos modernos de producción, en esa medida su sub-desarrollo ha ido siendo superado, demostrando que no habían sido sus características raciales o geográficas —ya que éstas no habían cambiado— la causa de su atraso sino la mediación económica y política en que los mantenían las potencias altamente industrializadas. Es de observar que en los países que están superando el sub-desarrollo económico, imperaba, por influencia de la misma mediación, la "libre empresa" y la "iniciativa privada" sin que con ese sistema hubieran podido vencer el sub-desarrollo. Desde que Venezuela se independizó y se constituyó en República, se intentó estructurar la economía del país sobre la base del sistema de "libre empresa", aboliendo el régimen de producción esclavista, asociándolo a la armonización latifundista de la tierra y a sus inherentes relaciones de producción y posteriormente, ensamblando a las diferentes modalidades de la penetración imperialista, principalmente en lo que respecta a la explotación del petróleo y del hierro. Y los resultados están a la vista: fuimos convertidos en un país gran productor de materias primas y colosal importador de artículos manufacturados y de alimentos mientras se acentuaba la condición de sub-desarrollo, desempleada, improductiva y en la miseria la mayoría de la población. En el decenio 1952-61, por ejemplo, desde Venezuela se exportó petróleo e hierro por valor de 66.363 millones de bolívares, de los cuales regresaron al país 36.660 millones para pago de impuestos, de salarios, de concesiones (1956-57), gastos de administración, reinversiones y compra del royalty petrolero que a las compañías vendió el Estado, por lo que los trusts extranjeros retuvieron en el exterior la diferencia montante a 29.703 millones de bolívares, el 44,7% del valor de esas exportaciones. En el mismo lapso importamos artículos manufacturados, manufacturados, alimentos por valor de 33.787 millones de bolívares, sin incluir el pago de servicios, seguros, etc. y si esa cifra la relacionamos con la indicada arriba de ingresos provenientes del petróleo e hierro, se observará que éstos casi en su totalidad también escaparon al exterior para pagar las impor-

taclones. Lo que por una puerta entró, salió por la otra y en el interior de la casa quedaron los cementerios de autos, neveras; la chatarra. Las citadas cifras explican elocuentemente la condición de dependencia en que se encuentra el país y el sub-desarrollo que cualquiera puede comprobar con sólo salir de las ciudades y adentrarse en el interior o simplemente sin salir de las ciudades, recorriendo sus alrededores donde cientos de miles de venezolanos vegetan en destaralados ranchos, sumidos en la miseria.

Si en las hoy potencias imperialistas —con economías independientes cuando comenzaron a industrializarse— el sistema de "libre empresa" facilitó a sus burguesías nacionales acumular los medios de producción y a costa de la explotación de las masas trabajadoras desarrollar sus economías, en los países sub-desarrollados, por haber sido precisamente ese sistema el vehículo empleado para mediatizarlos, invocarlo sin limitación alguna, oponerse a que el Estado intervenga en defensas de los intereses nacionales extrayendo y suministrando directamente el petróleo, el hierro, la bauxita; construyendo las bases de un desarrollo independiente industrial y agropecuario, equivale en la práctica de los hechos a favorecer la definitiva colonización del país.

Los imperialistas norteamericanos no ocultan a este respecto sus objetivos como lo evidencian recientes declaraciones: "El banquero David Rockefeller y otras prominentes figuras del mundo de los negocios han sugerido que la ayuda exterior estadounidense sea utilizada para INDUCIR a las naciones latinoamericanas a adoptar políticas FAVORABLES A LAS INVERSIONES FINANCIERAS AMERICANAS" ("El Universal" (UP), 3/2), siendo más explícita la "AP" al informar que el banquero Rockefeller, conjuntamente con Mr. G. Collado, Vice-Presidente de la Standard Oil of New Jersey y Mr. Walter B. Wriston, Vice-Presidente del First National City Bank —miembros los tres del COMAP creado por el Departamento de Comercio— propusieron que el Presidente Kennedy hiciera las siguientes declaraciones: "1°—La política hemisférica norteamericana está basada en la necesidad de un rápido crecimiento económico que sólo puede operar en un medio favorable; 2°—Los Estados Unidos no favorecen la nacionalización de industrias y está por una compensación justa cuando tenga lugar; 3°—Los Estados Unidos se OPONEN a sistemas de cambios con valores excesivos o múltiples controles complejos de importación con tarifas altas y variables, cuotas y otras formas de restricción al comercio, controles de precios y prácticas presupuestarias imprevisibles. La política norteamericana de ayuda al exterior es una rama de la política exterior norteamericana que debiera ser dirigida hacia el logro de OBJETIVOS ESPECIFICOS de la política exterior" ("El Nacional" 3-2). A toda medida, pues que conlleve la defensa de los intereses nacionales, tales como las mencionadas en el 3er. punto, se oponen los imperialistas norteamericanos, las mismas medidas que aquí representantes de las "fuerzas vivas" catalogan entre los actos de intervención del Estado contra los cuales se pronuncian pretextando argumentos manidos: "El Estado no debe intervenir en la construcción de la economía nacional porque con tales intervenciones invade los "predios" reservados a la "empresa privada"; el Estado debe limitarse a destinar los ingresos públicos —ordinarios y extraordinarios de capital— a la creación y ampliación de servicios —carreteras, cloacas, acueductos, escuelas, etc.—, pero debiendo abstenerse de construir ferrocarriles por "obsoletos" y de intervenir en aviación y navegación

porque estos servicios en manos privadas sí funcionan con eficiencia y rendimiento".

En Venezuela la oposición a la intervención del Estado en el desarrollo de la economía nacional se había manifestado en forma esporádica y en torno a medidas determinadas, tales como las relativas a control de cambios, creación del Banco Central y otras, pero en general se aceptaba y reclamaba toda aquella intervención que se tradujera en ayuda económica a sectores privilegiados, forma ésta de distribución graciosa de parte de los cuantiosos ingresos percibidos por el Fisco. Pero desde que la realidad de los hechos planteó la necesidad de que el Estado asumiera la responsabilidad de construir las bases fundamentales para un desarrollo económico independiente, los defensores de los "predios sagrados de la libre empresa" comenzaron a subir el tono de sus protestas y a animar amplias campañas contra la Siderúrgica, la Petroquímica, la red ferroviaria, la elec-

trificación del país y luego contra la consigna de no-más-concesiones, contra la Corporación Venezolana de Petróleo, contra la participación de Venezuela en la OPEP, etc.

La intervención del Estado, abstracción hecha de que se esté o no aplicado consecuentemente, en cualquier país sub-desarrollado, es la forma determinada por los factores económicos internacionales actuales para lograr la construcción de una economía independiente. Las fuerzas económicas nacionales privadas, debido a la deformación del desarrollo imperialista, están incapacitadas para por sí solas vencer los obstáculos, pues no sólo existe la insuficiente acumulación de capital nacional, que como hemos visto es un efecto de la mediación, sino toda una compleja red de trabas que se ha venido creando y que ata al país a la metrópoli preponderante, lo que explica, entre otros ejemplos, que no obstante ser Venezuela el tercer productor de petróleo en el mundo y lo ren-

dido del negocio, la "empresa privada" colapsa no haya siquiera intentado montar una refinería propia para abastecer de sub-productos al mercado interno y exportar los excedentes. El Estado, por el contrario, en representación de la colectividad y apoyado por ella, si estuviera en capacidad de vencer todos los obstáculos y por abarcar sus órganos el conjunto del país, en posibilidad de planificar y realizar un desarrollo nacional.

Peró si esa capacidad y posibilidad son comunes a los Estados de todos los países sub-desarrollados, en Venezuela por ser la Nación propietaria del subsuelo, es decir, propiedad de todos los venezolanos, el Estado está además en la obligación de aplicar los ingresos que se obtengan con la explotación del subsuelo a obras de beneficio perdurable para toda la colectividad y para realizarlas, debe reinvertir esos ingresos en la construcción de una economía nacional que garantice trabajo y bienestar al pueblo, que garantice la independencia política del país (1).

(1)—Véase "Los Programas y Planes" ("El Nacional" 27 1-63).